

San Francisco del Rincón, Guanajuato

Fecha: 03 de octubre del 2022

Oficio no. UT/455/2022

Asunto: se contesta solicitud

**C. LEON
PRESENTE:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 25 veinticinco del mes de septiembre del presente año con número de folio 110198000032722 que a la letra dice:

“...Se me informe sobre el monto de la liquidación por despido o en su caso finiquito por la renuncia de la C. Analy Ayala Mejia, y el cargo que ocupó en el periodo 2016-2018, así como el sueldo y el puesto que en la administración 2021-2024 ocupa, su grado máximo de estudios terminados, la institución donde los realizo y el periodo...”

Respecto a su solicitud de información, tengo a bien hacer de su conocimiento lo siguiente:

Monto de liquidación por terminación de Administración 2015 – 2018:
\$66,428.21 (sesenta y seis mil cuatrocientos veintiocho 21/100 M.N.).

Cargo en Administración 2015 – 2018: Directora de Económico y Turismo.

Sueldo y puesto en la Administración 2021 – 2024:
Sueldo: \$13,561.87 (trece mil quinientos sesenta y uno 87/100 M.N.).
Puesto: Directora de Economía y Turismo.

Grado máximo de estudios: Licenciatura en Derecho.

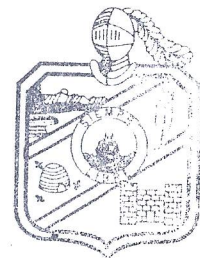
Institución donde realizó sus estudios: Universidad de León Plantel San Francisco del Rincón.

Período: del 12 de septiembre de 1997 al mes de abril del 2015.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA